



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

184.086

DECRETO N° 549
QUILLON, lunes 16 marzo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-523
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-67
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-116

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PRIMUS CAPITAL SPA

LA SUMA DE \$:152.045
Y SON:CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N°1.230 DE MARCOTEC LIMITADA POR UN MONTO DE \$152.045 POR ADQUISICION DE DISCO DURO PARA USO DE RESPALDO DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SEGUN FICHA N° 09, ORDEN DE COMPRA N°4352-67-CM 15, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL. DICHA FACTURA FUE CEDIDA A LA EMPRESA PRIMUS CAPITAL SPA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	210114	Equipos Computacionales y	152.045			F-1230
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		152.045		C-0

TOTALES : 152.045 152.045

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			ADMINISTRADOR MUNICIPAL			SECRETARIO MUNICIPAL		
Cta. Cte			CHEQUE N°			NOMBRE		
52509000018			40470			transfido con fecha		
EGRESO N° 549			FECHA DE PAGO 27.04.15			R.U.T.		
			FIRMA			10-7054319		

RECIBI CONFORME